



ACTA I

**DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO PARA LA
ORDENACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE ELECCIONES
SINDICALES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

En Madrid, siendo las 11 horas del día 28 de Septiembre de 2006, de acuerdo con el punto séptimo del Acuerdo entre CSI*CSIF, UGT y CC.OO. para la ordenación y desarrollo del proceso de elecciones en las Administraciones públicas, se reúnen de una parte, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI*CSIF) D. José Fernández Vidal, Coordinador de Acción Sindical de CSI*CSIF.

De otra, la Federación de Servicios Públicos (FSP) de la Unión General de Trabajadores (UGT) D. Rafael Espartero García, Secretario de Organización.

De otra, la Federación de Servicios y Administraciones Públicas (FESAP) de Comisiones Obreras (CC.OO), D. Acisclo Ramírez Jiménez, Secretario de Elecciones Sindicales de FSAP-CC.OO.

Una vez reconocidas dichas partes, y a fin de aclarar algunos aspectos del Acuerdo antes citado

MANIFIESTAN

1. Que en el ANEXO I, apartado A, donde dice " *Ministerio de Defensa y Organismos Autónomos en la Provincia de Madrid*", debe decir: "**Ministerio de Defensa y Organismos Autónomos, excepto en la Provincia de Madrid.**"
2. Que en el ANEXO II, donde dice " *Ministerio de Defensa*" debe decir: "**Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.**"

JOSÉ FERNÁNDEZ

Por CSI*CSIF

RAFAEL ESPARTERO

Por UGT

ACISCLO RAMÍREZ

Por CC.OO.



ACTA II

DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO PARA LA ORDENACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE ELECCIONES SINDICALES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

En Madrid, siendo las 11 horas del día 9 de octubre de 2006, de acuerdo con el punto séptimo del Acuerdo entre CSI*CSIF, UGT y CC.OO. para la ordenación y desarrollo del proceso de elecciones en las Administraciones públicas, se reúnen de una parte, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI*CSIF) D. José Fernández Vidal, Coordinador de Acción Sindical de CSI*CSI.

De otra, la Federación de Servicios Públicos (FSP) de la Unión General de Trabajadores (UGT) D. Rafael Espartero García, Secretario de Organización.

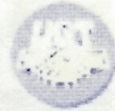
De otra, la Federación de Servicios y Administraciones Públicas (FSAP) de Comisiones Obreras (CC.OO), D. Acisclo Ramírez Jiménez, Secretario de Elecciones Sindicales de FSAP-CC.OO.

Una vez reconocidas dichas partes, y a fin de aclarar algunos aspectos del Acuerdo antes citado

MANIFIESTAN

1.- Con relación al Anexo I, apartado b) del Personal Funcionario y Laboral de la Administración de Justicia, como referencia a Comités de Empresa y Juntas de Personal y Delegados de Personal se manifiestan:

- a) Juntas de Personal y Comités de Empresa, donde dice "fechas de preaviso 7 de diciembre de 2006", deberá decir: **"19 de octubre de 2006"**; manteniéndose la fecha de inicio del proceso el 10 de enero de 2007. Manteniéndose la votación el 21 de febrero de 2007.
- b) Para los casos en que las que se elijan Delegados de Personal, el preaviso se efectuará el 21 de noviembre de 2006 y el inicio del proceso será el 12 de febrero de 2007, manteniéndose la votación el día 21 de febrero de 2007.



2.- Con relación al apartado d) del Anexo I, referente a la A.E.A.T. se fija el siguiente calendario electoral:

- a) Juntas de Personal y Comités de Empresa:
- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| Fecha de preaviso: | 18 de diciembre de 2006 |
| Fecha de inicio del proceso: | 16 de marzo de 2007 |
| Fecha de votación: | 26 de abril de 2007 |
- b) Delegados de Personal:
- | | |
|------------------------------|---------------------|
| Fecha de preaviso: | 16 de enero de 2007 |
| Fecha de inicio del proceso: | 16 de abril de 2007 |
| Fecha de votación: | 26 de abril de 2007 |

3.- En el Anexo donde dice "Entidades Gestoras de la Seguridad Social" debe decir "Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social".

JOSÉ FERNÁNDEZ
Por CSI*CSIF

RAFAEL ESPARTERO
Por UGT

ACISCLO RAMÍREZ
Por CC.OO.